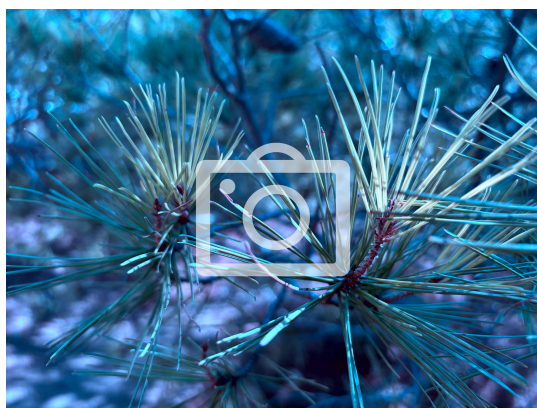


Información remitida por la Sección Sindical de CCOO de Instalaciones Deportivas del Ayto. de Madrid



Creemos importante recordar en estos momentos tan cercanos a las elecciones municipales el informe del tribunal de cuentas del sector público local del 2011. Sirva la limpieza viaria como ejemplo de entre los servicios deportivos, de jardinería, etc.

Según el informe de fiscalización del sector público local de 2011 elaborado por el Tribunal de Cuentas, la gestión privada mediante concesiones, habitual en las grandes ciudades también es menos eficiente.

El servicio de limpieza viaria de los pueblos y ciudades españolas tiene un coste medio de 18.01 euros por habitante, 16.23 euros si lo gestiona directamente el municipio y 27.83 euros – un 71% más- si el servicio lo presta una empresa a través de una concesión o concierto con la administración.

[Leer más](#)

Fuente: www.publico.es

Tal y como consta en el informe, más del 80 % de los municipios analizados prestan el servicio de limpieza mediante gestión directa, porcentaje que disminuye claramente en los ayuntamientos más grandes.

La diferencia de coste más acusada se observa en los municipios de mayor población, en los que el servicio puede alcanzar los 31.19 euros por habitante en la concesión privada, frente a los 19.07 euros de la gestión directa municipal.

Según el informe, este mayor coste no tiene una correlación tan inmediata en los índices de calidad del servicio.

Aunque en la limpieza privatizada el servicio se presta una media de 5.75 días de la semana, frente a los 4.12 días de la gestión directa, se observa una cierta penuria en el número de papeleras en los municipios donde la limpieza la lleva a cabo una concesión. En las localidades más pequeñas hay hasta 36 papeleras por cada cien habitantes cuando el servicio es municipal y poco más de 6 cuando está privatizado. No obstante, esta desproporción se equilibra en los grandes núcleos de población, en los que apenas hay una papelera por cada 100 habitantes, con independencia del tipo de gestión de la limpieza viaria.

En cuanto al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, el coste medio por habitante para el conjunto de los municipios españoles fue de 48.76 euros. Cuanto más grande es la población menos costosa supone la recogida de basuras gestionada directamente por el ayuntamiento. También en este apartado la gestión directa del servicio es más económica para el erario público que la concesión. Así, la gestión directa tuvo un coste medio de 42.55 euros y la concesión de 53.90 euros por habitante.

De las diferentes condiciones laborales de los trabajadores que dan el servicio de gestión directa con respecto a los que dan el servicio privatizado mediante empresas, ya ni hablamos (hoy).

Seguiremos informando